

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0965
Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2026

Impulsan contenidos igualitarios para radio y televisión

En la XLI Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, la Red México, que se realiza del 27 al 30 de mayo en diversas sedes del estado de Morelos, las y los representantes de radiodifusoras y televisoras públicas de distintas entidades del país, acordaron acciones para fortalecer el trabajo de los medios públicos.

Michelle Alejandra Onofre Díaz, directora de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y representante de Radio UAEM, informó que, como titular de la Coordinación de Género en el Consejo Directivo de la Red, fueron realizadas acciones orientadas a impulsar contenidos igualitarios para los medios públicos y la eliminación de las violencias.

Destacó que en marzo de este año se implementó un Registro único de contenidos de género para radio, televisión y plataformas digitales, iniciando funciones en el marco del 8M, el cual facilita compartir programaciones enfocadas a la promoción de la igualdad y los derechos con el objetivo de darle continuidad particularmente en noviembre próximo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25N, mes en el cual también se llevará a cabo un ciclo de conferencias con diversos temas.

Cabe recordar que en la asamblea anterior de la Red México, la UAEM presentó como invitado ponente al profesor investigador de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, Francisco Rubén Sandoval Vázquez, para impartir una conferencia sobre violencia política en razón de género y el papel de los medios de comunicación, como parte de las actividades de capacitación de la Coordinación de Género de la Red.

En el segundo día de actividades de la asamblea, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Flor Dessiré León Hernández, impartió la conferencia "Violencia política en razón de género", en la que hizo un análisis de las condiciones de participación política de las mujeres y al papel de los medios públicos en la construcción de contenidos con perspectiva de igualdad.

Flor Dessiré León, morelense, feminista, quien se desempeñó como directora de la Unidad Técnica de Género del Instituto Nacional Electoral (INE) y fue la primera presidenta del Instituto de la Mujer con autonomía en Morelos, abordó la forma en que los medios de comunicación reproducen estereotipos de género mediante narrativas, enfoques informativos y cuestionamientos dirigidos a mujeres en la vida pública.

Durante su intervención, León Hernández abordó las reformas legales que incorporaron el principio de paridad de género y el reconocimiento jurídico de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Explicó que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, establece que este tipo de violencia comprende acciones u omisiones dirigidas a limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

Finalmente, y como parte de los acuerdos de la XLI Asamblea de la Red, se aprobó por unanimidad realizar modificaciones al estatuto para dar mayor certeza jurídica a los medios de comunicación integrantes, con un quorum de 43 directoras y directores de medios públicos del país.

Además, se aprobó a los integrantes del colegio electoral para la renovación del consejo directivo que tendrá lugar en la XLII Asamblea General de noviembre a realizarse en la Ciudad de México, así como la sede para la XLIII Asamblea General de mayo de 2027 que recibirá TVCuatro del estado de Guanajuato.

Atentamente
Por una humanidad culta